

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta.	25 cts.
Un trimestre.	3 »	75 »
Un semestre.	7 »	50 »
Un año.	15 »	»
Ultramar y Extranjero.	30 »	»

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

LOS MALOS PERIÓDICOS.

I.

Creo, lector, que, si Satanás hubiese de encarnarse en algo digno de su perversidad y de su odio á Dios y al género humano, encarnaríase en un mal periódico. Recorriendo con la imaginación lo mucho malo que sobre la haz de la tierra ha vomitado el infierno, desde el pecado de Adán hasta las blasfemias de Suñer, nada encuentro tan diabólicamente corruptor como un periódico impío. Así también deben de haberlo conocido los enemigos de nuestra fé y de la felicidad del pueblo, cuando tan buena maña se han dado en llenar el mando de este funesta mercancía. El género abunda, mi buen lector, y del mismo modo que no son los solos ladrones los que van al presidio, pues no pocos andan y triunfan por calles y plazas, así no sólo es enemigo tuyo y de tu fe el papelucho prohibido por la Iglesia; muchos llevas cada día entre manos merecedores de tu execración. Voy, pues, á hablarte en general de los malos periódicos.

El periódico se reduce á cuatro ó mas páginas de papel, bien ó mal redactadas, peor ó mejor impresas, que se introducen cada mañana en el hogar, en el taller ó en el almacén de tres, cuatro ó cinco mil hijos del pueblo. El periódico es, pues, un huésped que admities todos los días en tu casa, para comer con él desde el desayuno hasta los postres de la cena, para que con el mismo conver-

sen familiarmente, íntimamente, tu mujer, tus hijos y tus dependientes. Es un desconocido á quien abres cada día la puerta para que una vez dentro de tu habitación diga lo que se le antojare, enseñe lo que convenga ó no convenga, instruya ó desmoralice, sin que nadie le vaya á la mano. El tal desconocido puede contarte hoy á tu hija una anécdota infame que robará á su corazón la inocencia, y hará salir á su rostro los colores de la vergüenza. Puede enseñarle á tu hijo á despreñar á Dios, á ridiculizar al sacerdote y sacudir el yugo de los santos deberes de la familia. A tu dependiente le dirá tal vez que es necesaria la emancipación del obrero y el exterminio de los tiranos como tú, que ejercen la feroz tiranía de ser mas ricos que él ó mas industriosos. Predicará, en fin, lo que le diere la gana en verso ó en prosa, en gacetillas ligeras, ó en graves artículos, en cuento, en historia y aun en anuncios, que el diablo es tan sagaz que hasta de esto sabe sacar su provecho el maldito. Y tú descansarás tan tranquilo en la seguridad de que diste á los tuyos excelente educación, de que en casa no falta el rosario, y se va á misa los días de guardar, y se observan todos los mandamientos. Y ¡no adivinarás de dónde le vino á tu hijo aquel arranque de insubordinación ó aquella máxima perversa que le oiste, ó á tu hija aquella su desenvoltura y ligereza de cascos que la van volviendo tan semejante á su madre! ¡Cáspita con los cortos de vista! ¡Y averiguarás solícito con quién se acompaña el mu-

chacho en sus juegos, ó á quién mira la niña ó á quién dejó de mirar, sin tener en cuenta que aquellas cuatro páginas de mal papel que cautelosamente se te introducen por debajo la puerta pueden ser la verdadera causa de todos tus disgustos!

Todo este peligro tiene un periódico malo. Pero ¿cómo, me dirás, puede haber en ser tan insignificante tanta malicia? Sencilísimo. ¿Has oído decir lo del refran de que la gota cava á la piedra? Pues bien; el periódico ruin es una gota también, pero una gota de veneno corrosivo capaz de hacer mella en los corazones de mejor temple, sobre todo, si los halla desprevenidos; es una gota, pero gota que cae sin cesar cada día, cada día, sabiendo que la constancia, así en el bien como en el mal, obra prodigios. Y si el periódico, con ser moralmente perverso, sabe presentarse con los atavíos del buen decir y con el atractivo del gracejo, es entonces gota de veneno azucarada que tragarán no sólo con facilidad, sino hasta con delicia, cuantos en el mundo suelen no guiarse por otro criterio que el del paladar, que son innumerables.

¡Espanto causa pensar con que ligereza se abren las puertas del honrado hogar á ese enemigo doméstico silencioso autor de la mayor parte de los desastres morales que lamentamos en la patria y en la familia! ¡Irrita la glacial indiferencia con que padres bonachones miran en manos de sus hijos ó en el taller de sus dependientes aquellas páginas venenosas en que se enseña el desprecio de

todo lo respetable, desde la suprema autoridad de Dios hasta la de sus últimos delegados en la tierra! Y á una observación cualquiera que sobre esto se haga se contesta con la mayor tranquilidad, y soltando tal vez la carcajada: ¡Oh! ¡es un periódico! ¿Quién va á hacer caso de los periódicos? ¡No seáis intolerantes!

Tú, lector, has sido también acaso uno de los cortos de vista á quienes así he sido hablar. Y has abierto diariamente la puerta de tu domicilio á alguno ó algunos de esos desconocidos dispuestos á envenenar el corazón de tus hijos, que por otra parte, quisieras conservar tan puros é inocentes. Y no sólo le has abierto la puerta, sino que le has invitado, y le has dado dinero encima para que viniese á ejercer entre los tuyos su negro oficio de corromper. ¡Infeliz!

—Pero vos, señor Popular, anatematizando los malos periódicos, parece envolveis en vuestra excomunión mayor á todos indistintamente. El género abunda, habéis dicho; ¿cómo he de distinguir, pues, el legítimo del averiado? ¿Qué marca distingue á ese contrabando?

—La pregunta ó las preguntas están, lector curioso, muy en su lugar. Ten alguna paciencia, y sobre esto prométote otro artículo que pueda arder en un candil. Allí verás pintados con sus pelos y señales los malos periódicos, de quienes debes guardarte como del mismo diablo que en ellos te viniese empapelado.

F. S. y S.

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (9)

LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

la serpiente, en donde acabarán. Y cerrando las puertas de la sala, hicieron reflejar sus espadas.

Jephté sonrió fieramente, viendo á los hombres de Galaad por completo en su poder. Pero reprimiendo con una mirada el arrebatado de sus soldados, exclamó:

—Están indefensos, respetadles; y extendió un paño de su capa sobre

los enviados de su ciudad, para declararlos inviolables.

Los soldados se retiraron, aunque murmurando:

—Había jurado no perdonar. ¿Va á dejarse persuadir y á entregarnos al rigor de las leyes?

Pero Seir, atajándoles, les dijo:

—Jephté es un jefe prudente y justo. No apartará su causa de la nuestra. Esperemos en paz su voluntad.

V

El jefe de Maspha nada había dicho todavía: pidió tiempo y abandonó la sala, taciturno y silencioso, dejando á los embajadores de Galaad en una incertidumbre llena de angustia.

—¿Que se debe esperar de semejante acogida? ¿Qué puede sobrevenir?... Mirábase mutuamente sin atreverse á interrogar ante los guardias que desde lejos los vigilaban.

Algunas horas pasaron y con ellas el tiempo de la comida de la noche. El jefe, siempre sombrío, reunió sus nuevos huéspedes en una cámara alta, destinada á los festines, y les hizo servir una espléndida comida. ¿Qué objeto podría tener en mostraries sus riquezas? ¿Quería desvanecerles? ¿Pretendía despertar la envidia en los que le despojaron de sus bienes?...

Contó los galaaditas, y cada uno halló delante una copa de purísimo oro y de ¡precioso trabajo fabricada. Un escanciador les sirvió un vino tan exquisito, que en verdad les parecía nunca haber gustado otro semejante.

—Pero porqué motivo la copa de Heran, jóven galaadita, que desde el principio llamó la atención de Jephté, es más hermosa y maravillosamente cincelada que la de los otros? ¿Porqué causa los ojos de Jephté están siempre fijos en él? Thola se siente estremecer. Heran es el mayor de

sus hijos, que le ha querido seguir en su arriesgada comisión, y viendo la desagradable acogida de su hermano, se guardó bien de presentarle. Mas los negros ojos del jóven hebreo, su fiera mirada y su elevada estatura, le hacían tan semejante á Thola en su juventud, que le hubiera reconocido. Sus ojos le seguían con una mezcla indefinida de interés y de indignación mal contenida. ¿Qué podía suceder?

La comida fué silenciosa. Thola quería hablar. Sedoc trató por lo mismo de romper el silencio que como un muro de hierro les aprisionaba; más el aspecto de Jephté es siempre tan altanero, que imponía silencio al mismo pensamiento.

Sin embargo, al fin de la comida dijo súbitamente el jefe al jóven hebreo, que no estaba lejos de él.

—Jóven, cuando yo dejé á Galaad, hace quince años, mi hermano Tho-

(Continuara.)

ESTORBAMOS POR QUE DRBEMOS

El mundo está actualmente perdido por no saber decir NO, ha sido dicho en una conocidísima revista que anda en las manos y en el aprecio de millares de buenos españoles; y esta sencilla frase que encierra un gran sentido de la realidad, explica a maravilla la actitud presente de la comunión tradicionalista.

No es en nosotros la falta de luces, la enemiga al progreso como quieren los liberales fieros; ni la soberbia como dicen los liberales mansos, lo que nos mueve a esta heroica y tenaz resistencia de más de un siglo al espíritu del *derecho nuevo* que alienta en una y por lo menos influye en otra de las dos especies de Liberalismo. Nuestra oposición tiene su razón de ser en el deber. Ciertamente sería más grato dejarse llevar de la corriente y obtener cuanto de ella se saca, que luchar en su contra y sacrificar afecciones, bienes y reposo. Ciertamente no es nada grato verse perseguidos y acorralados, como a fieras de los bosques; o blanco de recelos como víctimas de una injusta ley de sospechosos. Mas el deber empuja con violencia al ánimo varonil, y el sentimiento de propia dignidad clama en el fondo del alma; y los grandes amores, Dios y la Patria, llenan el corazón generoso! y se afrontan los peligros, y se devoran las amarguras y se pasa por todo aunque todo se pierda, siempre que a salvo quede lo que es más que la vida para los españoles que no han degenerado en la hidalguía de nuestros gloriosos antepasados: el honor: la dulce satisfacción del deber cumplido; el goce inefable del martirio en aras de una justísima causa.

El *non licet* del Profeta: ó el *non possumus* del inmortal Pontífice de las santas y amorosas *intransigencias* en expresión felicísima de un querido maestro, es hoy por hoy las únicas alegrías que en medio de los azares de esta penosa lucha tiene el tradicionalista. Por que en estos días en que todo se rinde a la brutalidad del éxito; es gratisimo reconocer en si mismo el valor de mostrarse justo.

¡O todo ó nada! es la divisa que adoptamos en el palenque donde nos movemos. Y no por arrogancia, y no por ambición desapoderada, sino porque no cabe transigir, porque no es posible el *más* ó el *menos* en la fórmula y aplicación de los principios fundamentales del derecho publico—entiéndase bien—cristiano, una vez que son conocidos; y si no se practican no es ciertamente por ignorancia ni imposibilidad moral ó física, sino por malicia y deliberado propósito.

Como sucede en España. ¡Ah! los que por imprudentes nos contradicen, de cierto, secretamente nos envidian. Si ellos tuvieran valor para re-

nunciar á honores, posición, influencia, dominio y amistades con que les aprisiona y retiene el liberalismo, radical, moderado ó mal llamado liberalismo-católico; si supieran decir NO, encontrarían racional, justo, grande y heroico, el proceder de una agrupación que como la tradicionalista en España, no se rinde, ni quema incienso en los altares del Moloch moderno.

Hoy se nos tiene por malvados, ilusos é insensatos ¡es ya de antiguo asi motejada la verdad! Mas la verdad nos hará libres; y Dios y la Historia cumplida justicia.

M. S. A.

UNA PROPOSICIÓN

Por creerla de interés y facil realización, publicamos hoy la que en la adjunta, hace el señor García Barrado, nuestro particular amigo.

Sr. Director de LA REGIÓN. Mi estimado amigo: Entre todos los medios prácticos que pudieran adoptarse para estrechar las relaciones de Portugal y España, ninguno lo sería más, que la celebración de un Certamen ó Exposición hispano-portuguesa.

Ni aqui conocemos los progresos y los adelantos de la industria del vecino reino, ni allí conocen los de la nuestra. Así, el comercio recíproco entre ambos países es, insignificante.

Dar impulso y ensanche á las relaciones de este orden económico, equivaldria á echar las primeras bases de una unión aduanera para lo futuro y de la alianza política, cada día más necesaria y más deseada por la opinión pública.

Iniciar y prometer este concierto, entiendo yo que corresponde á Salamanca: porque Salamanca es la capital de España mejor unida por vías de comunicación á Portugal; porque Salamanca ha mantenido y mantiene mayores relaciones con aquella Nación, que ninguna otra provincia de España; porque, en suma, el Certamen celebrado en Salamanca, tendria algo del caracter neutro que convendria mucho darle para su buen éxito y para conseguir los fines que se persiguen.

La ocasión para esta fiesta del trabajo es ahora oportuna, y si la prensa de Salamanca toma la iniciativa y agita y mueve la opinión y reúne en acción común las asociaciones científicas y económicas, no dudo que obtendrá el apoyo del Ayuntamiento, la Diputación y Estado.

Considero inútil encarrecer la importancia, que para Salamanca singularmente se lograria, de realizar este propósito. Si V., querido director, lo encuentra también bueno y útil, es seguro que se encargará, con ventaja para sus lectores, de esta tarea.

Me reitero de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.—Isidoro G. Barrado. Madrid 5 de Marzo de 1890.

AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS

Lejos de nosotros el intento de mortificar en lo más mínimo á este digno y celoso funcionario de quien más de una vez hemos obtenido pruebas inequívocas de que sabe cumplir sus deberes, y descos de complacernos como complacé en cuanto puede á todo el público.

Pero es el caso, que nosotros sufrimos grandes perjuicios porque nuestro periódico no puede salir en el día ni llegar por lo tanto á manos de los suscriptores como fuera de deseár y creemos hacedero.

Anoche los paquetes de LA REGIÓN fueron puestos en la Administración de Correos á las ocho y media, hechos ya los apartados convenientemente y según las instrucciones que se nos dieron en dicha oficina. ¿Y es posible que en esta forma y á esa hora, LA REGIÓN no pueda salir en el Correo de las 10 de la noche y aprovechar la salida de los Correos de la mañana?

Encarecidamente rogamos al señor Madrazo, vea de remover estos obstáculos y seamos servidos con la atención y el esmero, que siempre hasta el presente hemos encontrado en las oficinas de su cargo.

A.

A propósito del gravísimo asunto de *La Verdad*, escriben á *El Euskaro*:

«Si llega á abrirse el juicio concurrirá á él (según se dice), el Prelado de Tortosa, y después de declarar solemnemente la incompetencia del tribunal para juzgar de cuestiones que sólo á la Iglesia competen y de reiterar las censuras eclesiásticas que pesan sobre los que invaden la jurisdicción de la Iglesia, declarará exento de responsabilidad, aun desde el punto de vista de la ley civil, al esforzado adalid, honra del clero, don Wenceslao Balaguer, manifestando que este ha obrado en virtud de obediencia debida, pues él, su Prelado y con su Prelado el Sumo Pontífice, mandan á todo el clero que predique á los fieles, que les exhorte, lo mismo de palabra que por escrito, á tener del matrimonio civil el mismo concepto emitido por el señor Balaguer en *La Verdad*, de Castellón.»

Nuestro integérrimo compañero *La Verdad*, ha tenido la suerte de merecer las iras masónicas y la dicha de que su venerable Prelado tome su defensa como cumple á diligente y celoso Pastor.

Nuestra doble enhorabuena al integérrimo semanario.

A la ligera

Porque los periódicos tradicionalistas mostraron su júbilo publicando con orla el decreto declarando fiesta obligatoria la del glorioso Patriarca San José, dice *La Fé* que el santo no lo agradece.

Y dá como razón de su dicho, la de que todos los años en la primera quincena de Marzo sufrimos algún ramalazo.

¡Bah!

¿Tiene averiguado *La Fé* si el ramalazo sufrido es por obra del santo, ó si al contrario *no sufrimos más* por intercesión del Glorioso Patriarca?

¡Pues esto es lo primero que hay que poner en claro!

Tal y como están los tiempos, creemos firmemente que si los tra-

dicionaristas españoles no somos descuartizados, quemados y aventadas nuestras cenizas, es precisamente por tener guardador tan poderoso.

Si nó.....

Mas concedamos lo que *La Fé* dice y desea tanto.

¿Y qué?

El ramalazo sufrido, prueba que estamos cerca! muy cerca! del santo.

Como el no sufrirlo, *leales, mestizos y liberales*, prueba que están fuera del alcance de su vara.

Esto es lejos de San José.

¡Y á su espalda!

Sección Extranjera

Sobre el discurso del Papa en la recepción del día 2, telegrafian á *L'Univers*.

«Tenia el papa muy buen semblante.

»Ha hablado de pié, con voz clara y serena.

»Después de dar gracias á los Cardenales por haberle felicitado, dijo que ambos aniversarios, el de su nacimiento y el de su ascensión al trono pontificio, le recordaban lo avanzado de su edad y los ya largos años que lleva de pontificado.

»En manos de Dios está la vida del Papa, cuyo más ardiente deseo es, que cada día de los que ha de vivir contribuya á la exaltación de la Santa Iglesia, al aumento de la fé y á la salud de las almas.

»En la implacable guerra que se hace á la Iglesia, pide, y los fieles deben pedir también, que el Papa tenga siempre el vigor necesario para sostener la lucha y fuerza bastante para sobrellevar el peso abrumador del ministerio apostólico.

»Añadió, que desde el principio de su pontificado, creyó ser especial misión suya el mostrar al mundo los tesoros de la doctrina católica que encierra en si la más acertada y completa solución de los problemas que agitan á la sociedad y el eficaz remedio de los males que la conturban.

»Deplorable es que la humana razón se rebelde contra la verdad, oponiéndole los adelantos modernos. Un siglo de experiencia ha puesto de relieve que podemos esperar de tales adelantos en orden á la prosperidad de los pueblos y á la felicidad de las familias.

»Error grande es creer que las enseñanzas católicas son incompatibles con los progresos del presente estado de la sociedad. Al contrario, el mal procede de los errores que con ellos mezclan la ignorancia y la maldad de los hombres. Tema la sociedad, no sea que el sol de la verdad católica deje de prestarle su calor y su luz.»

»Suceda lo que sucediere, Nos jamás cesaremos de anunciar á las gentes la doctrina de que Jesucristo ha hecho depositaria y maestra á la Iglesia. Nunca faltaremos á lo que de Nos pide el ministerio de la palabra apostólica, por más que los impíos quieran ver en ella, en lugar de la sumisión é Dios, una rebelión contra las potestades de la tierra.»

»¡Plugiese al cielo que los Gobernadores de los pueblos se esforzaran en refregar la guerra cruel que por medio de las escuelas y de la prensa se hace á la doctrina católica!

giese al cielo que se penetraran de la necesidad de poner á la Iglesia y principalmente á su jefe en condiciones tales de libertad y de verdadera independencia que pudiera. El desempeñar sin trabas la misión que de Dios ha recibido para salud del pueblo cristiano!»

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Revocato y Saturnino, mártires; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obispos; Stas. Perpetua y Felicitas, mártires.—*Abstinencia de carne*—La Misa y Oficio divino son de la Sagrada Sábana de Ntro. Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS.—Sta. Basílica Catedral: á las diez Misa ferial con Sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral; á las cuatro de la tarde, en la Capilla del *Ecce-Homo*, Sermón á cargo del Lcdo. D. José Fernández Campoamor, Canónigo de la misma Sta Iglesia, terminando con el *Miserere*.—**Clerencia:** primer Viernes de mes consagrado al Divino Corazón de Jesús; á las siete y media Misa de Comunión general, quedando expuesto todo el día el Santísimo Sacramento á quien velarán los asociados del Apostolado de la Oración; por la tarde, á las seis, estación, Sta. Rasario, acto de Consagración y Sermón, á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, terminando con la solemne Reserva y el *Corazón Santo*.—Sto. Domingo: Fiesta del Angelico Doctor Sto. Tomás de Aquino Patrón Universal de las escuelas católicas. A las diez será la Misa solemne en la que predicará el panegírico del Santo, el R. P. Fr. Filiberto Díaz. A las cuatro y media de la tarde, después de la exposición de S. D. M., rosario, motetes y reserva, se hará por el Claustro la solemne procesión de Santo Doctor.—San Martín: al parar el címbalo de la Catedral Sto. Rosario y *Miserere*.—S. Julian: á la misma hora Sto. Rosario, visita de altares y *Miserere*.—Carmen: sigue la novena anunciada.—San Cristóbal: á las tres de la tarde Sto. *Via-Crucis*.—Capilla de la V. O. T. de S. Francisco: al oscurecer, los ejercicios de penitencia de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO

El recuerdo de los novísimos.

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

—Otra admitiendo la dimisión á D. José de Retortillo y D. Juan Pérez de Guzmán, del cargo de presidente y vocal del tribunal de oposiciones á las plazas del cuerpo de archiveros y nombrando en su lugar á D. Juan Uña y D. Adolfo Herrera.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Estepona á D. Eliséo Guardiola, y de Cañiza, á D. José Villar del Valle.

—Real decreto concediendo el título de barón de Tecla á D. Pablo Cáceres.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolviendo la consulta que el gobernador de Lérida dictó sobre convocatoria de elecciones.

—Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Coria, contra el acuerdo de la comisión provincial.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto resolviendo la economía en las obligaciones de Marina del presupuesto de Filipinas.

GENERALES

Dícese que en Vitoria ha sido llevado á los tribunales el párroco de Santa María de Unza de Oquendo (Alava), por una plática dirigida al pueblo, en la que dijo que el ser libertera más pecado que ser un asesino.

La comisión de magistrados que estudia las reformas legislativas, dejará pronto terminados los proyectos de reforma de los códigos de comercio y penal.

Un sacerdote católico alemán, se ha negado á bendecir la unión del príncipe Maximiliano Hohenzollern Obtingen con la hija del conde Hatzfeld, embajador de Alemania en París, esta última católica, porque no podía consentir aquel que después de la ceremonia católica se celebrara la protestante.

Un vecino de Murcia ha adquirido una piedra de bastante tamaño, negra, que según unas inscripciones que tiene y su misma forma indica, sirvió de pedestal á una cruz que existió en la inquisición de aquella ciudad.

La fecha esculpida en dicha piedra es la de 1642.

Han salido de Santander para las misiones de la Habana cinco padres Carmelitas Descalzos, pertenecientes á la provincia de Castilla la Vieja.

LOCALES

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Enrique La Riva.

Ayer tarde sufrió una caída en el caño de S. Julian una mujer, rompiendo dos cántaros, y saliendo de la caída con una gran contusión en la cara.

A las 10 y media de anoche de ayer fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia el sujeto Benito Herrero Lopez, de oficio herrero, de una herida que mostraba en el brazo izquierdo, que manifestó se la había inferido con una navaja en reyerta, Máximo Hernandez, los dos son vecinos de esta Ciudad.

El herido pasó á su domicilio y el agresor después de tomarle declaración se puso ha disposición del Juzgado.

Anoche fué detenido por la Policía de esta Capital, un sujeto que todo el día de ayer acompañó á un forastero, para quien tenía preparado un timo, al ser detenido se le ocupó una navaja y una pistola de dos caños.

Hoy han ingresado en la cárcel de esta Capital, siete presos, cuatro á disposición del Juzgado y tres al Señor Gobernador civil.

Se ha presentado en la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia para su remisión al Ministerio, los proyectos y demás documentos prevenidos en la ley para la concesión del ferrocarril económico de Salamanca á Ledesma y del tranvía de esta Ciudad á la Estación de ferrocarril.

El señor Greizard, gobernador civil de esta provincia, se ocupa activamente del despacho de los expedientes por infracción á las ordenanzas de montes.

Se ha declarado, conforme con la tasación del perito de la compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga, don Ramón Sánchez García, en la expropiación de sus terrenos en el Puerto de Bejar.

Este asunto, que tiene una historia particular, ha dejado defraudadas ciertas aspiraciones de personas que se las prometían.

La resolución dada del expediente de expropiación de terrenos de Santa María, de la pertenencia de don Mariano García Cenizo, ha quedado firme por no haberse interpuesto recurso alguno, y en su virtud, el precio ó valor de tasación, es el señalado por el perito tercero, don Enrique Sánchez Bonisana, con cuyo informe se conformó la comisión provincial y el señor gobernador civil, poniéndolo de base para su resolución.

Señor alcalde, la calle del Horno 1.º está convertida en vertedero, y es de chocar que, precisamente cuando los vigilantes del municipio se retiran del servicio, es cuando los vecinos se ponen á verter.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad, el probo y caritativo propietario don Eduardo González de la Huebra. Hacemos presente á su respetable familia nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros amigos le tengan presente en sus oraciones.

Han sido propuestos para la cátedra de Medicina legal y por el orden que los mencionamos, los doctores Cuesta, Muñoz, López Alonso, Jaramillo, Ibáñez, Sánchez y Gómez.

Y para la de Higiene, los doctores Muñoz, Cuesta, López Alonso, Bustos, Jaramillo, Ibáñez, Sánchez y Gómez.

Probablemente serán nombrados don Indalecio Cuesta y don José Luis Muñoz.

Ha sido capturado por la guardia civil en el pueblo de Bodón el supuesto dean de la Catedral de Teruel y fingido marqués de Puente Genil y conde de Cabra, Antonio Llopert, cuyo nombre se duda sea el suyo.

Dicho sujeto y otro, que le acompañaba, llamado Eugenio Gaitán han sido conducidos á la cárcel de Ciudad-Rodrigo para ser trasladados á Cáceres, donde ha sido reclamado por el gobernador.

El día 7 del corriente celebrará la Academia de Santo Tomás de Aquino una solemne velada, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º «Sinfonía.
- 2.º «El obrero á través de la Historia, discurso por el académico don Pedro Riveiro Rodriguez.
- 3.º «Intermedio musical.
- 4.º «A Santo Tomás de Aquino» oda por el académico Fr. Narciso Salazar.
- 5.º «La electricidad» poesía leída por el académico don José Pascual Méndez.
- 6.º «Intermedio musical.

Segunda parte

- 1.º «Origen y desarrollo de la Química orgánica» discurso por el académico numerario D. Amado Ibáñez.
- 2.º «Intermedio musical.
- 3.º «Santo Tomás de Aquino» fragmento de una leyenda escrita por don Regino Martínez, que leerá el socio cooperador don Alfredo Mancebo Jimenez.
- 4.º «Entre col y col... una ocurrencia de Santo Tomás» poesía por el académico don Filiberto Díaz.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 6, 2'10 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Regente, hase firmado el Real Decreto autorizando al Ministro de la Gobernación, presente á las Cortes el proyecto de ley de nueva división del territorio en distritos electorales.

Madrid 6, 2'30 t.

Continúan los Ministros reunidos en la Secretaría de Estado. En este Consejo quedará resuelta la combinación anunciada en el alto personal.

Madrid 6, 2'36 t.

A gestiones del ilustre jefe del Centro Católico Alemán, Windsthor, invitará el Emperador oficialmente á Su Santidad el Papa, para que envíe delegados que le repre-

senten en la Conferencia de Berlin, que ha de ocuparse en el estudio de la cuestión obrera.

Madrid 6, 3, 1.

En el Congreso ha sido desechada la proposición de ley encaaminada á conceder representación en el Parlamento á las Islas Filipinas.

Madrid 6, 3'15 t.

Los diputados de la Unión Constitucional de Cuba, tienen serios conflictos con la ampliación del Sufragio en las Antillas.

Madrid 6, 3'30 t.

Prosigue en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Sábese con certeza que Bismarck insiste en la dimisión que tiene presentada al Emperador del cargo de Canciller del Imperio Alemán.

Tiéndose por indudable el triunfo de los radicales en la vecina república.—EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

SERVICIO ESPECIAL DE LA REGION

Londres, 4.

Se ha inaugurado oficialmente el puente sobre el Forth. Es esta una construcción atrevidísima. En ella se han gastado 50 millones de reales. Se han invertido 1.200 toneladas de tornillos y clavos, un millón de pies cúbicos, de madera; y 60 millas de cables de alambre.

Londres, 4.

En el distrito electoral de Saint Pancras, ha obtenido 2.657 votos el candidato glandstoniano Mr. Bolton, derrotando al ministerial Monsieur Graham.

Paris, 4.

Telegramas de Buenos-Aires anuncian que varias casas de banca y comercio se han declarado en quiebra.

Berlin, 4.

Para después de las festividades de Pascuas será convocado el nuevo parlamento alemán.

Es oficial la existencia de tres delegados de Inglaterra á la conferencia para mejorar las clases obreras.

Londres, 4.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Glandstone ha pronunciado un grandilocuente discurso, pidiendo se dé cumplida satisfacción á Mr. Parnell, por las falsas acusaciones de que ha sido víctima.

Paris, 4.

Noticias de Berlin dán como cierta la resolución del Centro Católico, de formar una mayoría gubernamental siempre que la enseñanza vuelva al Clero, se restablezcan las Ordenes Religiosas y se derogue todo lo contrario á la Religión Católica y sus ministros.

Bismarck se cree aceptará estas condiciones.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Altura barométrica, en milímetros. 694'15
Máxima al sol, en grados. 15'0
Id. á la sombra. 6'2
Mínima á id. 5'6
Id. hierba. 6'0
Termómetro seco. 4'7
Id. húmedo. 2'2
Agua evaporada. 0'70
Viento E. S. E.—2—Despejado.

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12
1890

IMPRENTA SALMANTICENSE

LIBREROS, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, esquelas de funeral, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR
Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revisión mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.
Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 400
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.
De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.	» 28.373,958'92
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Reservas.	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	» 428,750'
Activo.	» 12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vesa.

60—d—17

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colón y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo cerecía á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2,25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-
lona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 2 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de
Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. Edi-
ción oficial autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos

Precio, 25 cts. ejemplar. 2.50

docera
El producto líquido de la venta se des-
tina al obolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

DISPONIBLE